



EC, 048

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 14 ABR. 2008

VISTO: la realización del Foro de Innovación de las Américas (FIA);

RESULTANDO: I) que el mismo se lleva a cabo en la ciudad de Punta del Este- Departamento de Maldonado- entre los días 30 de marzo y 2 de abril de 2008 bajo la organización de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación;

II) que tiene por objetivo generar un espacio de intercambio de nuevos conocimientos y análisis en el área de la innovación;

III) que se solicita la declaración de interés nacional del precitado Foro;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del Foro de Innovación de las Américas (FIA) que se lleva a cabo en la ciudad de Punta del Este – Departamento de Maldonado- entre los días 30 de marzo y 2 de abril de 2008.

2º.- Comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República